



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00802367- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la SECRETARÍA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL solicita se Rectifique Resolución Decanal N° 2471/2024; y

CONSIDERANDO:

Que se ha cometido un error en la mencionada Resolución y el mismo debe ser subsanado;

Lo informado por el Área Sueldos;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Rectificar el Art. 1° de la Resolución Decanal N° 2471/2024:

DONDE DICE:

“...a partir del 08 de Octubre de 2024,...”

DEBE DECIR:

“...a partir del 09 de Octubre de 2024...”

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Departamento Geología Básica, al Área Sueldos, al Área Personal y gírense las presentes actuaciones a la Dirección General de Personal.

AB/Mbl